

LA HISTORICIDAD DE JOSE PERALTA

Juan J. Paz y Miño Cepeda



PRESENTACION

En el presente estudio se aborda el tema "La historicidad de José Peralta". Para su análisis ha sido preciso consultar la variada producción intelectual del ideólogo liberal.

A través de tres cortes temporales definidos por la naturaleza de los escritos de Peralta, su actitud frente a cada época y la forma que asume su militancia doctrinaria,

se va demostrando el conjunto básico de las reflexiones teóricas, los fundamentos que sirven para justificarlas y el modo en que se plantean las críticas y las soluciones.

En el trabajo que se presenta se trata de esclarecer el aporte de Peralta a la causa del liberalismo ecuatoriano, la significación de su pensamiento y la vigencia de su propia doctrina. Finalmente, se discute sobre los límites del ideario liberal y, particularmente, del "liberalismo-católico".

1. AÑOS DE LUCHA: 1855-1895

La comprensión de la presencia del liberalismo como doctrina vinculada a los procesos de confrontación política y edificación de los estados nacionales latinoamericanos durante el siglo diecinueve, debe tomar en cuenta cuatro planteamientos esenciales:

a) El liberalismo no tuvo origen en América Latina, sino en Europa, en donde se identificó directamente con los intereses clasistas de la burguesía, ligados al desarrollo del capitalismo. Por consiguiente, en una primera aproximación, el liberalismo se nos aparece como una doctrina económico-política, "foránea", organizada, ideológicamente, como bien lo señala Arturo Roig, en torno al concepto de "libertad", que determina su núcleo permanente, expresado, en las diversas etapas, bajo concretas doctrinas de libertad relativas a la conciencia, cultos, educación, oferta-demanda, trabajo, etc.; justificadas por determinadas teorías (derecho natural, teoría de la evolución, doctrina organicista del Estado, etc.) que ya no constituyen su núcleo permanente y que a la vez se matizan en las diversas fases del pensamiento filosófico (Ilustración, Romanticismo, Positivismo, Idealismo, etc.) que otorgan los rasgos característicos de su evolución.⁽¹⁾

b) La "importación" del liberalismo europeo no fue un hecho consumado de una vez por todas, sino un fenómeno de asimilación progresiva, iniciado con motivo de los procesos anticoloniales de lucha por la Independencia y continuado luego, durante la construcción de las repúblicas.

Como fruto de las proyecciones universales de la Revolución Francesa, el liberalismo representaba, por entonces, la forma de pensamiento más avanzada y progresista en el mundo y un marco de referencias obligado para las nacientes repúblicas ame-

ricanas, condicionadas por la división internacional del trabajo y los lazos de la dependencia. Pero la penetración del liberalismo en nuestra región obedeció a particulares exigencias históricas, a las que aquélla podía adecuarse en función de los requerimientos de clase sociales comprometidas en la causa emancipadora, primero y en la lucha por la hegemonía política después.

c) La naturaleza "externa" del liberalismo y su "funcionalidad" en latinoamérica explican un hecho muy particular en la evolución social de nuestros países: aún antes del apareamiento de las "burguesías" de la región, el liberalismo ya fue asimilado por élites ilustradas en el pensamiento europeo, como fue el caso de un sinnúmero de próceres y patriotas de la emancipación, definitivamente vinculados a clases terratenientes típicamente "precapitalistas". En sus manos el concepto de "libertad" sirvió para articular el discurso anticolonial. Fundadas las repúblicas, no sirvió para oponer un sistema económico "superior" a otro ya caduco, como ocurriría con el capitalismo europeo frente al sistema feudal, sino para cuestionar el "modelo político" de los gobiernos conservadores y demandar la suficiente incorporación al mercado mundial, sin que se altere el régimen agrario interno en que tal incorporación debía sustentarse. Después, las "burguesías" que aparecieron, fácilmente heredaron la "tradicción liberal" preexistente, sirviéndose de la doctrina para disputar, ahora sí a las clases terratenientes, la hegemonía en el poder y lograr sus propios beneficios en el consolidado marco del mercado mundial capitalista.

En consecuencia, no se debe caer en el error de vincular mecánicamente la difusión del liberalismo con la exclusiva pujanza de una "burguesía latinoamericana", que empieza a formarse en distintos países y con

diferente ritmo recién a mediados del siglo diecinueve y frecuentemente alcanza plena existencia, como ocurrió en el Ecuador, sólo durante el siglo veinte.

Esa falta de correspondencia entre clase social e ideología, (interés de clase/conciencia de clase), permite entender la incapacidad de ideólogos pertenecientes más bien a clases terratenientes tradicionales, pero inspirados en el liberalismo, para formular un nítido proyecto de modernización capitalista, así como explica su ambigüedad teórica, lo cual fijó los límites para la asimilación del liberalismo mejor adoptado en sus formas políticas y filosóficas, que en sus planteamientos económicos, prácticamente desconocidos en aquella época.

d) Desde luego, la adhesión latinoamericana al pensamiento liberal tampoco puede reducirse a un problema de enajenación cultural o de asincronismo temporal y espacial. Su asimilación demuestra el valor universal de una concepción apropiada para el engrandecimiento de la humanidad y, además, que también en América Latina se requirió de una doctrina revolucionaria, capaz de generar una conciencia abierta al progreso material y espiritual de estos pueblos. Por eso, aunque cobijados por el manto de la doctrina europea, nuestros propios ideólogos liberales fueron indudablemente capaces de enriquecer los principios doctrinarios, delinear reflexiones propias, aportar con planteamientos innovadores y, sobre todo, comprometerse frontalmente con una causa transformadora, profundamente humanista, por medio de la cual se abrigó la esperanza de liquidar sistemas opresores y arribar a la vida soñada de felicidad, democracia e igualdad.

Bajo estas premisas debe ubicarse al liberalismo ecuatoriano y el papel cumplido por sus ideólogos.

¿Cuál es, por tanto, la significación del pensador y político José Peralta (1855-1937)?

La definición inicial de Peralta ante las circunstancias del Ecuador en la época histórica en que le tocó vivir, se presenta como una contradicción entre la formación juvenil y las realidades políticas entonces existentes.

En su formación individual tuvieron determinante influencia la sociedad azuaya de mediados del siglo pasado, profundamente conservadora y teocrática, las enseñanzas recibidas de los jesuitas y los estudios de derecho teñidos por las reflexiones de la Ilustración y los principios canónicos. Las realidades políticas que le impactaron fueron, en cambio, la implantación del gobierno "liberal" de Ignacio de Veintemilla y la ubicuidad de las jerarquías eclesiásticas con esa dictadura.

La primera actitud de Peralta frente al liberalismo encarnado por Veintemilla fue la combativa defensa de la Religión. En sus propias *Memorias* recuerda que el fanatismo jesuita se había infiltrado también en su alma juvenil, sin otro pensamiento que sostener la religión hasta el sacrificio. Las promesas liberales "llenaron de horror e indignación al rebaño católico" y él mismo formó parte de un club revolucionario de entusiastas defensores de Cristo.⁽²⁾ Publicó, además, varios artículos en "El Deber" (1877) convocando a la juventud azuaya a jurar guerra santa contra los tiranos e impíos.⁽³⁾ Por entonces consideraba que atormentaban los oídos de los ecuatorianos "la descompasada gritería de: *Libertad de cultos, emancipación de conciencia, matrimonio civil, igualdad, fraternidad, luz, progreso, regeneración, guerra al fanatismo, muerte á los monigotes y á la tiranía pontificia...*"⁽⁴⁾

Y su declaración era concluyente: "Yo clamaré siempre contra la impiedad moderna, la perseguiré sin tregua y en donde quiera que la encuentre le arrancaré la máscara, para que le conozca el pueblo, aunque me cueste la vida misma".⁽⁵⁾ No había lugar

para los jacobinos, los regeneradores religiosos, hijos de la impiedad, las negras propagandas de las logias y las monstruosas ideas de Voltaire, Rousseau, Condorcet, Diderot, Hobbes, Bentham, Marat, etc.⁽⁶⁾

Después, las veleidades políticas de Veintemilla y de la Iglesia, así como las lecturas aprovechadas en la biblioteca del Dr. José Fernández de Córdova, sembraron de dudas esa alma fanática, provocando finalmente su afirmación en la causa del liberalismo. "Por primera vez me avergoncé —escribe Peralta— de haber desempeñado el papel de apologista de una religión que nadie atacaba ni tenía necesidad de defensores imberbes e ignorantes".⁽⁷⁾

Al abrazar el liberalismo, Peralta pudo resolver su contradicción vital. La doctrina le permitía ahora enfrentar la realidad política mediante un nuevo compromiso de transformación del mundo. Encontró aquí la forma reflexiva para entender los problemas del País y advertir las posibilidades de la democracia para la conquista del progreso y la felicidad humanas. Sin embargo, la resolución de su individualidad mediante la incorporación al proceso de afianzamiento histórico del liberalismo en el Ecuador, no significó para Peralta la superación de sus convicciones católicas, sino más bien la afirmación del espíritu religioso para la fundamentación de la doctrina liberal. Con ello se tendía el puente entre una concepción nacida en Europa, esencialmente "antireligiosa" y la cultura nacional, radicalmente "católica", que pasaba a justificarla.

En efecto, para Peralta, la libertad y la democracia eran la proyección misma de la Religión. Este pensamiento, aunque bajo distinta versión, fue ya característico de su época preliberal y jamás le abandonó. Uno de sus artículos en "El Deber" afirmaba: "Nuestros padres nos legaron el cuidado de dos grandes tesoros: *Religión* y libertad. Estos tesoros no son nuestros, son de la

Patria... Defender *la Religión y la Libertad, que tan íntimamente se hallan unidas*, es la misión sagrada de todo hombre que tenga amor á su Patria, que tenga corazón de HOMBRE, y que no haya manchado su frente en el cieno de la ignominia".⁽⁸⁾ En años posteriores, la identificación recibe un contenido más coherente:

"Para mi objeto, —sostiene— basta recordar a los detractores del partido liberal que, si la democracia nació de la Filosofía, no recibió impulso y verdadera vida sino del Evangelio: el Cristo anunciando la igualdad y el amor, la fraternidad y la justicia, fue quien fundó la verdadera república, la república sin esclavos, sin ilotas. El Cristianismo, al despedazar las cadenas de la servidumbre y emancipar la raza humana, sentó las bases de los modernos gobiernos democráticos, destinados a labrar la ventura de las naciones: el Cristianismo, todo luz, todo amor, todo libertad, es el más firme apoyo de nuestras doctrinas y de los inalienables derechos del pueblo."⁽⁹⁾

A diferencia de lo que ocurrió en Europa, entre nuestros ideólogos liberales decimonónicos nunca ocurrió la ruptura con el pensamiento religioso. Cristianos confesos y jamás ateos, nuestros liberales dejaron intactos los fundamentos de su propia Fe y sus ataques estuvieron destinados a cuestionar la "positividad" de la religión cristiana en manos de un clero fanático, porque siempre les pareció abominable la radicalidad de los pensadores europeos, principalmente de los revolucionarios franceses. Esa actitud, ya visible entre los próceres y patriotas de la Independencia, fue constante en tiempos republicanos, de manera que la impronta de la dogmática cultura cristiana, forjada desde los tiempos coloniales, fue una realidad de la que ningún ideólogo era capaz de escapar. Correspon-

dió a la Iglesia herida y a los conservadores combatidos la creación del mito anticristiano atribuido a los liberales. Por eso es que el enfrentamiento ideológico entre ambos sectores, cuando abordó las cuestiones de Fe, tuvo más de "clerical" que de "teológico". En este contexto las diferencias de pensamiento en las filas liberales fue una cuestión de matices.

Así, Juan Montalvo y Abelardo Moncayo son, probablemente, los que mejor coherencia demuestran en abordar los problemas *políticos* de la lucha liberal, sin enfrascarse, más que por necesidad, en asuntos religiosos. Las obras del primero son un ejemplo de principios doctrinarios. Moncayo era convencido de que la discusión religiosa resultaba contraproducente y hasta estéril.⁽¹⁰⁾ En cambio, predomina en José Peralta la radicalidad anticlerical asumida en el terreno del debate teológico y expresada bajo dos formas instrumentales: la crítica periodística, en sus "Años de lucha" y el ensayo moral-filosófico en su etapa de madurez. Es que advirtió, ante todo, que "sumido el pueblo en lobreguez completa por la acción constante del clericalismo; sin medios para rasgar esas tinieblas y llevar un rayo de luz a la mente de las multitudes; consagrado el mutismo de la imprenta, la cátedra y la tribuna, así como por mandato divino, la redención del Ecuador era imposible".⁽¹¹⁾ Después, consideró que la victoria alfarista había consagrado la noble causa de la democracia, mas la muerte del Viejo Luchador trajo otra vez el desencanto: "Y si hoy se alzara del sepulcro, al mirar la total reacción del clericalismo, repetiría acaso las tristes palabras de Bolívar: Hemos arado en el mar!".⁽¹²⁾

Ahora bien, en la fase característica de sus "años de lucha" Peralta entiende que son dos las fuerzas contrarias a combatir: Los gobiernos despóticos y la religión practicada por el clero. Su propio reconocimiento del hecho lo explica así: el absolutismo y

la religión se habían fundido ya en la colonia, creando un yugo que se juzgaba inviolable y divino, contra el cual la misma emancipación resultó impotente. "Poder tan tiránico y tenebroso: ha sido enfrentado por nobles generaciones empeñadas en destruir "este formidable obstáculo a la civilización y engrandecimiento de los pueblos". Establecida la República la alianza sacerdocio-absolutismo tocó sus extremos, "de suerte que casi siempre nos han oprimido tiranos que se han proclamado mandatarios de la divinidad y encargados de sostener la fe religiosa contra la invasión de las doctrinas libertadoras de la conciencia". Mas con el advenimiento de Antonio Flores a la Presidencia del Estado, se desplegó un ambiente propicio, en que junto a los grandes tribunos (Montalvo, Carvo, Pedro Moncayo y otros) irrumpió "un verdadero ejército de propagandistas del liberalismo" que emprendió "la obra grandiosa de liberalizar al país", provocando la guerra del tradicionalismo y la "santa cruzada" proclamada por obispos que anunciaron el grave peligro que corría la religión. Comenzaron los sacrificios y padecimientos de los luchadores por la verdad, aún más desesperados "al contemplar en el bando enemigo, a los mismos extraviados ciudadanos que se anhelaba libertar; al ver a los más valiosos elementos sociales, estrechamente unidos a esa como santa alianza, que con tanto tezón y denuedo defendía la esclavitud y el atraso de la patria".⁽¹³⁾

Ha llegado el momento del activismo y Peralta dedica los más radicales esfuerzos en la polémica teológica y anticlerical, en numerosos artículos recogidos en periódicos que se suceden como víctimas. "En ninguna época, como en la presente, —afirma—, han llovido tantas prohibiciones lanzadas por la autoridad eclesiástica contra los escritos de la prensa republicana... En resumen: están prohibidos... "La Libertad", "El Pueblo", "La Verdad", "La Razón", "La

Linterna", la "Carta al Pastor", "La Nación", "El Globo", "El Diario de Avisos", "El Constitucional", "El Perico" y "La Epoca", es decir, casi todos los periódicos independientes, que sostienen los derechos y prerrogativas del pueblo, que no visten la librea de la hipocrecía, que enseñan la verdad y quieren la luz, no obstante la presión de la tiranía".⁽¹⁴⁾

En medio de la confrontación política, se definen los rasgos fundamentales del liberalismo peraltiano. Ante todo, se repite insistentemente la fundamentación religiosa de su doctrina. Y sobre esa base se concentran las argumentaciones en torno a tres principios esenciales: la libertad de conciencia, los derechos del hombre y la soberanía popular.

Dentro de la más clara tradición Iluminista, el planteamiento sobre libertad de conciencia moviliza una doble concepción: de una parte queda presupuesta la idea de incultura entre las masas, que permanecen en la "oscuridad" en tanto no llegan a conocer la verdad del ideario renovador; de otra, la racionalidad del pensamiento no puede desplegarse mientras permanece amordazada su expresión por cualquier medio y aherrojada por el engaño y la mentira. A su vez, los principios de soberanía popular y derechos del hombre movilizan todo compromiso en favor de la democracia y en oposición a la tiranía.

Para desarrollar el debate teológico, Peralta genera una nueva oposición entre "lo verdadero" y lo "falso", que le servirá en adelante para juzgar no sólo a la religión sino también al propio liberalismo.⁽¹⁵⁾

En esta línea su cristianismo libertario y romántico se sustenta en la aceptación de la religión y la moral *naturales*. Pero el criterio de verdad asumido es puramente intelectual y subjetivo. De allí el origen de sus propias contradicciones con otros ideólogos y políticos liberales.

Por fin, el discurso peraltiano no podía soslayar la oposición al partido que encarnaba la fusión entre el fanatismo y la autoridad política. El Partido Conservador fue identificado como el causante de los males que agobiaban al País, representante del pasado y nefasto en la conducción estatal. Contra él, sin embargo, más que tesis ideológicas, fueron empleados argumentos históricos, destinados a comprobar su trayectoria y, paradójicamente, mereció menos escritos que los dedicados al combate anticlerical. En los dos extremos, el Partido Liberal lo era "de la Nación, republicano y demócrata"; el otro pertenece a los "terroristas", sustentando un "centralismo monstruoso", basado en el absurdo "derecho divino" formado por hombres "nacidos para medrar a la sombra", intolerantes, malos e hipócritas, "porque invocan el santo nombre de la Religión para todas sus abominaciones" y que tienen a su devoción "un clero ambicioso, apóstata, retrógrado que les ayuda en su obra de Lucifer".⁽¹⁶⁾

2. APOORTE AL PROYECTO LIBERAL: 1895-1912

En el análisis del pensamiento de Peralta dos son las grandes líneas de reflexión que nos permiten ubicar el significado de sus propuestas doctrinarias en favor del proyecto político del liberalismo ecuatoriano: su apreciación sobre el problema Iglesia-Estado, en el que se condensa el debate por el PODER; y, la misión que ha de cumplir el alfarismo para la regeneración económica de la República.

En cuanto al primer aspecto, Peralta entendió que la Iglesia concentraba un doble poder: el control de varios tributos como fuente de enriquecimiento económico de una parte y el virtual monopolio de las conciencias, por otra. Con ellos, el clero pretendía siempre adueñarse del mando en el

Ecuador.⁽¹⁷⁾ En tanto debían suprimirse las contribuciones eclesiásticas y cortarse el flujo de recursos públicos para el clero, se estaba librando al País de un grave peso para el progreso económico. Por eso Peralta defendió la sustitución del diezmo⁽¹⁸⁾ decretada por la Asamblea de 1883 y tras el triunfo alfarista abogó por terminar con las demás cargas.

Apreció, además, que con el Concordato garciano se puso uno como "sello divino" a la desastrosa situación creada como consecuencia de constituir a la República "en feudo pontificio, en una como colonia del Papa-Rey" y colocar la instrucción y educación del pueblo en manos del clero. "Las funestas consecuencias de esta omnímoda dominación hirática no tardaron en dejarse palpar: tinieblas y atraso por todas partes; ignorancia, embrutecimiento de las muchedumbres; superstición y fanatismo en la misma juventud, esperanza de la patria; agotamiento de fuerzas morales y cobarde resignación aun en las clases pensadoras y despreocupadas; cuellos voluntariamente doblegados a la servidumbre; habíamos vuelto al tiempo colonial"⁽¹⁹⁾

Poco había cambiado la situación desde la época garciana, de manera que se imponía, ante todo, la subordinación del clero a la autoridad soberana del Estado y la plena implantación de la libertad de conciencia.

Con el advenimiento del régimen liberal después de la transformación de 1895, las propuestas de Peralta se precisan: no debe abandonarse el combate a un clero beligerante ahora exacerbado con el triunfo radical, pero, al mismo tiempo, es necesario lograr la reconciliación nacional. Su escrito "La cuestión religiosa y el poder público en el Ecuador",⁽²⁰⁾ es el que mejor explicita el aporte que buscó concretizar. Allí argumenta que no es posible prescindir de la religión en el gobierno de un pueblo,

porque, además de formar parte de su "espíritu general", resulta un contrasentido quitar aquello que el Estado soberano debe administrar, no en el orden filosófico y teológico, sino en la práctica pública, a fin de reprimir los abusos y excesos del fanatismo. En consecuencia el Estado ha de garantizar las libertades y la tolerancia en materia religiosa. Específicamente en el Ecuador, la religión es un componente mismo de la *nacionalidad*. Por eso es opuesto a la separación entre Iglesia y Estado, no sólo porque fractura la soberanía nacional, sino también porque viola la Constitución.

Peralta consideraba que la separación Iglesia-Estado alentaría la posibilidad de una guerra religiosa provocando mayores males al País. Con el control del poder, al liberalismo correspondía, en cambio, reconciliar a los ecuatorianos, toda vez que el principio de la "confraternidad" era su sustento para el logro de la felicidad general. Siendo dos poderes enraizados en la nación, corresponde armonizarlos. Los derechos de la República debían consagrarse en la Ley de Patronato; pero, para el reconocimiento de las prerrogativas estatales, era preciso celebrar un nuevo Concordato con el Vaticano. Pensó que en ello no había ni claudicación liberal, ni incompatibilidad con la soberanía.

Por otro lado, la afirmación de una nueva conciencia para el País, se manifestó en el énfasis puesto sobre la implantación de la educación laica, que daba sentido al acceso de las masas al mundo de la verdad y la cultura, resolviendo al propio tiempo, no sólo una cuestión de poder sino de legitimación social del liberalismo.

En todos estos contextos el peligro representado por los conservadores y el clero correspondió afrontar a las estrategias coyunturales del gobierno liberal. Y como Ministro de Relaciones Exteriores, Peralta lo que procuró fue diferenciar la diplomacia

de la nueva era, de las desastrosas condiciones atribuidas al conservadorismo, especialmente en lo relativo a nuestros problemas territoriales.

El punto relativo a los intereses económicos expresados por el liberalismo peraltiano a fines del siglo XIX, puede ser entendido a través del artículo "El Pauperismo", publicado a los seis meses del triunfo alfarista. En él se resumen varias reflexiones:

- a) Peralta argumenta que, comparada con otras repúblicas hermanas, que "han llegado al más alto grado de prosperidad", el Ecuador, "merced al bando conservador" se halla "hasta en el terreno económico, casi en el mismo pie en que nos dejó el malhadado gobierno de España".
- b) Como fruto del "despotismo conservador", pinta la situación calamitosa de nuestra agricultura, desaprovechada en cuanto a terrenos, con instrumentos rudimentarios y mano de obra sujeta al concertaje. Para superar tantos males, sus proposiciones son: 1. protección de la agricultura: librándola de tributos y contribuciones (diezmos, primicias, censos, capellanías, etc.); 2. el fomento de la inmigración; 3. la necesidad de la colonización en las distintas regiones geográficas; 4. vías de comunicación. Sólo tangencialmente se refiere al "hombre libre", en contraposición al "concierto".
- c) Por causas similares a las que provocan el retraso agrícola, no existen verdaderas industrias, las manufacturas son incipientes, la minería apenas visible "y todas las artes y todas las ciencias de aplicación, vence así como sofocadas por la atmósfera deletérea de que las ha rodeado el *despotismo católico*". En consecuencia: 1. Sin producción todo lo importamos, causándose el desequilibrio entre exportaciones e importaciones. 2. Por ello el comercio va decayendo y las crisis económicas se suceden. 3. Se unen inconsultas leyes aduaneras. 4. La "amortización frecuente del numerario" retarda el comercio y destruye la confianza pública: "logreros imprudentes" han importado moneda de baja ley y una vez crecido el fraude, se decretaba la amortización, paradójicamente con moneda deficiente otra vez amortizable, con lo que "íbamos al encuentro de ese aterrador espectro que se llama *papel moneda*".
- d) Sin industria, numerario, caminos, libertad, garantías, "protección al trabajo", equilibrio comercial, "¿Qué capitales extranjeros han de contribuir á vivificar la industria y á vigorizar el comercio, si nos está amargando una inminente bancarrota? El despotismo conservador ha desoído á Sully, ha desoído á Colbert, ha desoído á todos los economistas; y escuchando sólo sus egoístas intereses, ha secado con mano criminal todos los manantiales de prosperidad para la República".
- e) A todo lo anterior se junta la penuria fiscal; y pese al pauperismo, la miseria, el hambre y la desnudez, empeoraban la situación las gabelas y los empréstitos, succionados para poder alimentar la vida de la Nación.
- f) Lleno el Ecuador de inmensas riquezas naturales, dilatadas y feraces comarcas, sucumbía, sin embargo, de inacción. Por fortuna ha ocurrido el ascenso liberal. "Pues á la obra de la regeneración económica! No más diezmos ni tributos religiosos! no más censos ni capellanías! no más *recluta* ni exacciones! no más látigo degradador para el proletario! Favorezcamos las in-

dustrias, fomentemos la inmigración, protejamos el comercio, respetemos el taller, bendigamos el trabajo, independicemos al proletario, instruyamos al trabajador, y la República será grande, próspera y feliz! Vías de comunicación; garantías para la propiedad, la creencia y la vida; leyes sabias para impulsar el trabajo; y Alfaro será el padre del pueblo, el iniciador de la riqueza ecuatoriana!"⁽²¹⁾

Como se ve, la precariedad del pensamiento económico de Peralta se confunde líricamente con dos objetivos que resultan centrales en el fondo de los argumentos: atacar al régimen conservador y señalar la regeneración liberal de los males heredados. No hay que confundir, por consiguiente, la misión histórica del liberalismo en el Ecuador con la forma particular de ver el futuro liberal en la persona de Peralta. En él, la perspectiva de una sociedad típicamente burguesa está ausente y pocas son las referencias escritas que antes o después del triunfo alfarista permitan llevarnos a una conclusión contraria. Por lo mismo, Peralta no reta a construir un sistema económico distinto al que ya existe en el País, sino a superar las limitaciones. En este sentido no pudo convertirse en portavoz directo de los intereses de una clase social "burguesa". Y si se mira con cuidado, tampoco hay intención de afectar a la clase terrateniente, para la que reclama garantías, fomento agrícola y protección de la propiedad, ya que Peralta asocia la miseria de los trabajadores conciertos no precisamente a los terratenientes reales, sino al abstracto yugo de los conservadores. De manera que el proyecto económico como tal es típicamente *oligárquico y tradicional*. El progreso y la regeneración del País para alcanzar el sitial de las naciones civilizadas moviliza un característico discurso ideológico. El liberalismo peraltiano, en consecuencia tiene origen político, misión doctrinaria y deter-

minaciones relativas a ese "estilo de poder" que permanentemente advirtió en manos conservadoras y aún más en la fusión clerogobierno despótico.

3. LOS LIMITES DOCTRINARIOS: 1912-1937

El período en que se reconoce la "madurez intelectual" de José Peralta⁽²²⁾ está condicionado por la muerte de Eloy Alfaro, la ascensión del "liberalismo plutocrático" y la incipiente presencia del socialismo como doctrina nueva en el espectro político del Ecuador contemporáneo.

Prácticamente retirado a su vida privada, la actitud dominante en toda la etapa es la preocupación de Peralta por cumplir una tarea intelectual de carácter pedagógico-moral. La forma discursiva es el ensayo.

A partir del criterio iluminista, forjado desde su primera época, asume la misión de educar al pueblo en la verdad del liberalismo. Nuevamente encontramos dos líneas directrices: a) la evaluación política del conservadorismo y del liberalismo; b) la oposición religión-liberalismo.

En la valoración de la política liberal frente a la conservadora, los libros "El Régimen Liberal y El Régimen Conservador juzgados por sus obras" y "Eloy Alfaro y sus victimarios" (publicación póstuma)⁽²³⁾ resumen sus apreciaciones culminantes. Para el efecto se sirve del criterio ético, contraponiendo "lo bueno" y lo "malo", mediante razonamientos basados esencialmente en la exposición de los procesos históricos concretos. El presupuesto teórico para el enfoque es la propia definición doctrinaria, de manera que no puede menos que desarrollar una versión apologética del liberalismo, en la medida que sus escritos permanecen en la línea del combate necesario a las fuerzas conservadoras.

En cambio, revive la contraposición de "lo verdadero" frente a "lo falso" (matizado, sin duda, por el criterio ético) cuando aborda la valoración de la religión con respecto al liberalismo. Pero, al mismo tiempo, desarrolla y profundiza, en sus voluminosos escritos filosóficos,⁽²⁴⁾ una concepción deísta, influida por el Krausismo, propugnando, a partir de la esencia del hombre, una especie de retorno al estado de naturaleza y la espiritualidad de una religión natural.⁽²⁵⁾

Mas, en su deseo de infundir principios liberales basados en una actitud mística, Peralta va fijando los límites de sus personales convicciones para responder ante las nuevas circunstancias del desarrollo capitalista que la Revolución Liberal permitió abrir. Los fundamentos que utiliza en la exposición doctrinaria, filosóficamente resultaban ya caducos y paulatinamente el mismo proceso liberal, ahora comprometido con el dominio oligárquico, vino a frustrar las esperanzas populares.

A partir de 1925 la insuficiencia teórica del liberalismo peraltiano para juzgar las nuevas realidades socio-económicas del País y proponer un proyecto de soluciones coherentes, se vuelve claramente palpable.

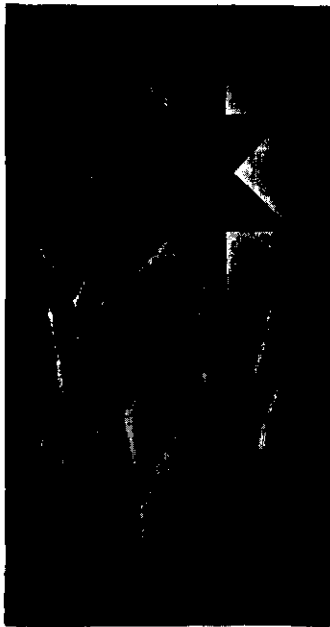
Así se manifiesta cuando pretende analizar las siguientes situaciones:

1) *La cuestión proletaria.* Aunque se refirió al tema en diversos artículos,⁽²⁶⁾ más allá de la lírica condolencia por el indio, las muchedumbres y el "proletariado" (rasgo tan típico de todos los ideólogos liberales), Peralta ni supo precisar esa clase trabajadora a la que ahora se refería, ni pudo advertir en el proletariado el contenido de sus luchas. De la situación del indio permanentemente había acusado al régimen conservador, pero de la situación del "trabajador de las ciudades" acusó a la abstracta "justicia" y al genérico "capitalismo", por lo que no debe atribuirse un real discurso anticapitalista.



La base de la redención proletaria es para él el liberalismo: esa es la doctrina bienhechora, capaz de lograr la justicia que anhelan las masas. Sólo hay que permitir que se difunda. Con el alfarismo, ella liberó las conciencias, sacándolas del oscurantismo. De manera que por ella el pensamiento podía ya desarrollarse. Lo que pasa es que los "falsos liberales" la han desacreditado, porque el "verdadero liberalismo" es la suprema garantía del trabajador. Desde esta perspectiva, el socialismo resulta extraño, derivado de los "agitadores", del "insensato afán de imitación anarquista", de unos "pocos descarriados", que no comprenden "el absurdo sistema de los ácratas y del bolchevismo", ni miden las consecuencias funestas del "desbordamiento de las muchedumbres hambreadas".

La apreciación del problema obrero, desde la óptica liberal, lógicamente condujo a Peralta a sostener soluciones centradas en la necesidad de armonía entre el capital y el



do, mientras que el "falso socialismo" sólo puede aspirar a principios extremistas imposibles, como el de la abolición de la propiedad.

Se advierte, pues, que Peralta ha incorporado nuevas categorías, pero para seguir reflexionando desde los postulados liberales. Sería un error, por consiguiente atribuirle un pensamiento socialista precursor y peor convertirle en adalid de las causas proletarias. El "verdadero socialismo" es, para él, una reacción "contra los infractores de esas máximas de amor y solidaridad humana, enseñadas por Cristo" (fundamento religioso) y, además, "una nueva faz, una ampliación, un avance de los derechos, garantías y libertades ya conquistadas por la humanidad.. que no busca sino la mayor felicidad de todos los asociados y la extirpación del pauperismo y las desigualdades sociales... capaz de crear la unión y la fraternidad universales" (fundamento liberal).

salario, el respeto a la propiedad, las garantías a la "libertad del trabajo"

2. *El socialismo.* En los escritos de Peralta es evidente su desconocimiento de la nueva doctrina.⁽²⁷⁾ La confusión acerca de las fuentes de su surgimiento es todavía mayor: otra vez, en líricas reflexiones considera a la historia de las muchedumbres como un "gemido prolongado "contra la explotación" allí cuentan los esclavos, la agonía de los infelices súbditos bajo el dominio de los señores feudales y, en el Ecuador, la espantosa miseria de los indios, las desdichas del proletario desamparado" contra la tiranía del capital"; por todas partes la falta de educación e instrucción, de buenos ejemplos, eficaz protección, leyes justas, amparo al taller: "He ahí la fuente de las reivindicaciones sociales, que tanto asustan al capitalismo y la burguesía". Nuevamente contraponen una vieja disyuntiva con contenido diferente; la hora del triunfo del "verdadero socialismo" ha llega-

Como fruto de tales ambigüedades y confusiones, Peralta delineó, en esta etapa de su vida, un proyecto económico distinto al de la época del ascenso revolucionario en 1895. Ahora sí su propuesta es definitivamente *burguesa*, matizada de utopías reformistas: crear Bancos que proporcionen a módico interés los capitales necesarios para el incremento industrial, "remover con toda urgencia los obstáculos que se opongan al rápido desarrollo de las empresas industriales, por pequeñas que sean", redimir la agricultura, proscribir sistemas absurdos como los monopolios y los estancos, disminuir gravámenes prediales, "exonerando de ellos a las pequeñas propiedades del indio y del labriego", suprimir las trabas a la libre exportación, favorecer el comercio, devolver el valor intrínseco a la moneda, reformar la hacienda pública "y su absurdo y opresor sistema tributario", etc.;⁽²⁸⁾ todo ello combinado con varones de virtudes cívicas para el gobierno, hombres honrados y

entendidos en la administración, instrucción generalizada, leyes sabias, garantías a los derechos, etc.

Concomitantemente advertía la necesidad de proteger los derechos del trabajador, acatar la inviolabilidad del taller, "reprimir la opresión del capitalismo", establecer la debida y justa proporción entre patronos y trabajadores, fijar pensiones pagaderas por el amo, fundar asilos, prohibir las coacciones en el arrendamiento de servicios, "dictar medidas para la supresión paulatina del proletariado, poniendo la propiedad agraria, en lo posible, al alcance de los pequeños haberes". Tal era su "Socialismo de Estado", como lo llegó a denominar.⁽²⁹⁾

Este cuadro de reivindicaciones sociales y económicas, abiertamente liberales, fue muy parecido al reformismo católico inspirado en la Doctrina Social de la Iglesia, que desarrolló la derecha política para enfrentar el problema obrero y oponerse al avance socialista, cuando encabezó la organización de la "Confederación Ecuatoriana de Obreros Católicos - CEDOC".⁽³⁰⁾

3. *El imperialismo.* Como lo ha constatado María Cristina Cárdenas, la obra de Peralta titulada "La esclavitud de la América Latina", es la que mayor divulgación ha merecido y a través de la cual la mayoría de lectores conoce el pensamiento del ideólogo liberal, frecuentemente con un completo desconocimiento del resto de su producción y de su propia vida.

Es explicable que tal cosa ocurriera, en cuanto las exigencias de la lucha antimperialista en el Ecuador así lo han demandado. En tal virtud, el escrito de Peralta ha demostrado un vigor socialmente admitido y, por lo tanto, el reconocimiento de su "actualidad". Pero ello no debe impedir la comprensión fundamentada de su texto.

El enfoque de Peralta sobre el "imperialismo" se limita al cuestionamiento de un "estilo político" internacional por parte

de los Estados Unidos; pero el carácter histórico-descriptivo de la obra es suficiente para demostrarnos hoy las vías expansionistas utilizadas para el ascenso mundial norteamericano en su fase monopólica. Toda la exposición, además de afirmar una vieja solidaridad latinoamericanista del liberalismo decimonónico,⁽³¹⁾ es un "grito de rebeldía" en favor de las soberanías de Panamá, México, Cuba, Filipinas, Chile, Perú, Nicaragua... y en fin, de tantas otras repúblicas violentadas por los Estados Unidos. Concluye en el Ecuador, advirtiendo que le ha llegado también su turno: compañías americanas rondan sobre nuestros recursos y, sobre todo, la Misión Kemmerer ha comenzado su incursión para arreglar nuestros sistemas financieros.

Hay, en toda la exposición, un revivir de aquel método de juzgamiento teórico, moralista y principista, tan característico de Peralta, que contrapone bueno-malo, verdadero-falso, ser natural-ser histórico. El "imperialismo" es juzgado por sus lados utilitarios, la pérdida del espíritu republicano original y la manipulación de la Doctrina Monroe. Pero, no hay duda de la fundamentación liberal con la que se lo critica.

El punto clave en que su obra resulta polémica no es, precisamente, lo relativo al "imperialismo" como tal, sino la apreciación sobre la Misión Kemmerer, porque, en la perspectiva de las "nacionalistas" críticas peraltianas, paradójicamente la oposición a Kemmerer resultaba, en aquella época, un valioso favor a la oligarquía "plutocrática".

4. CONCLUSION: LA SIGNIFICACION DE PERALTA

La vida de José Peralta (1855-1937) transcurrió durante la época más significativa de la transición del Ecuador al régimen capitalista, proceso que ocurrió precisamente cuando confluyeron tres circunstan-

cias: la implantación del "estado liberal", el auge-crisis de la agroexportación sustentada en el cacao y la expansión mundial del imperialismo. La expresión política de tales acontecimientos se concentró en la lucha que mantuvieron liberales y conservadores por la hegemonía en el poder y en la movilización que ambos sectores proyectaron entre la población.

Bajo tales condiciones, la misión del liberalismo fue favorecer la separación del dominio terrateniente y clerical, heredado desde la colonia y afirmado con el surgimiento de las repúblicas. Todos los ideólogos liberales se comprometieron a ello, convencidos de seguir el rumbo adecuado de la civilización. De manera que a Peralta le tocó compartir el combate por el progreso material y espiritual del Ecuador.

Sin embargo, la implantación del régimen liberal estuvo identificada con el ascenso de una burguesía incipientemente desligada de la clase terrateniente y paulatinamente subordinada al capital monopolista extranjero. Tales características de evolución incidieron en las propias limitaciones doctrinarias del liberalismo ecuatoriano, adscrito, por lo demás, a la filosofía europea. Por ello cada ideólogo liberal forjó matices propios en el desarrollo de sus principios.

Pero, además, junto al proceso ascendente de la burguesía y la ampliación del capitalismo, los componentes sociales del País se vieron modificados. La antigua realidad agraria, en la que el retraso material, el endeudamiento campesino y la sujeción espiritual eran sus rasgos distintivos, tuvo que ceder paso a la organización urbana de la economía, la movilización de las masas y la demanda de reivindicaciones nuevas, cada vez más vinculadas al surgimiento de clases trabajadoras "libres". Conforme ello sucedía, el liberalismo revolucionario de los primeros tiempos fue perdiendo vigor.

Es ese movimiento interno a la historia ecuatoriana el que fue marcando las distintas épocas del pensamiento de Peralta.

En efecto, a partir de un primer momento radical-militante, el liberalismo peraltiano evolucionó a las conciliaciones pragmáticas derivadas del ejercicio de las funciones públicas, para desembocar en la intelectualidad abstracta y finalmente en la justificación de un sistema que ha comenzado a fracturarse con la lenta irrupción de las masas.

Los vaivenes observables en las reflexiones sobre la marcha de la sociedad ecuatoriana y las propuestas de solución para el progreso, respondieron a las particulares coyunturas de los sucesos históricos. Pero, en cambio fue constante un núcleo doctrinario que articuló Fe y Libertad.

Así, al mismo tiempo que Peralta se convierte en el ideólogo más anticlerical del liberalismo ecuatoriano, es, paradójicamente, el más refinado cultivador de un misticismo doctrinario, determinado por su convicción de practicar la "religión verdadera". De otra parte, siempre mantuvo coherencia en torno al principio básico de la libertad; pero, la justificación de sus posturas a base del convencimiento de practicar el "liberalismo verdadero", contrariamente a lo que puede entenderse, abrió las puertas a las ambigüedades discursivas y las contradicciones políticas.

Por lo demás, está claro que el "liberalismo-católico" de Peralta en ningún momento se alteró con las proclamas meramente conceptuales de un sui-generis "socialismo" y que, más bien, ha quedado actualizada su descripción del "imperialismo" norteamericano.

Finalmente, el papel histórico de José Peralta fue el de haberse constituido en un protagonista esencial para la transición de "estado teocrático" al "estado liberal". Aquí radica su valor para la posteridad y por él

cobra actualidad la comprensión de toda una época, que nos permite explicar las fuentes del Ecuador contemporáneo.

La Razón, Cuenca 1895

Ilustración Obrera, Cuenca 1925

Llamarada, Quito 1927

BIBLIOGRAFIA CITADA

- CARDENAS, MARIA CRISTINA., *El pensamiento social de José Peralta: hipótesis para una investigación*, Quito. 1986. Mimeo.
- CORDERO I, JUAN., *José Peralta, Pensamiento filosófico y político*, Quito. s/f Banco Central del Ecuador-Corporación Editora Nacional.
- MONCAYO, ABELARDO., *Páginas olvidadas*, México, 1970, Editorial José M. Cajica Jr., S.A.
- PERALTA, JOSE., *El Régimen Liberal y El Régimen Conservador juzgado por sus obras*, Quito 1911, Tip. de la Escuela de Artes y Oficios.
- PERALTA, JOSE, *Eloy Alfaro y sus victimarios (Apuntes para la historia)*, Buenos Aires, 1951, Editorial Olimpo.
- PERALTA, JOSE, *Años de Lucha*, Tomos I, II y III, Cuenca, 1974, Talleres Gráficos de la Editorial Amazonas.
- PERALTA, JOSE, *La esclavitud de América Latina*, Quito, s/f Departamento de Información y Cultura - Universidad Central del Ecuador.
- Peralta contra Peralta o sea El Deber contra La Razón*, 1877-1896, Cuenca, Biblioteca Popular, Imprenta de la Libertad, febrero 23.
- ROIG, ARTURO ANDRES, *Esquemas para una historia de la filosofía ecuatoriana*, Quito, 1977, Ediciones de la Universidad Católica.
- Anales de la Universidad de Cuenca*, Cuenca, Abril-Junio 1955, Tomo XI.

PERIODICOS

La Epoca, Cuenca 1889

El Constitucional, Quito 1889

CITAS BIBLIOGRAFICAS

- (1) Arturo Andrés Roig, *Esquemas para una historia de la filosofía ecuatoriana*, Quito, Ediciones de la Universidad Católica, 1977, pp. 28-29.
- (2) Cit. por Luis Monsalve Pozo, "Perfil de José Peralta", *Anales de la Universidad de Cuenca*, Abril-Junio de 1955, Tomo XI, Nº 2, p. 226.
- (3) Tales artículos constan en una publicación destinada a contraponer al Peralta "católico" y al Peralta "liberal". Cf. *Peralta contra Peralta ó sea El Deber contra La Razón*, 1877-1896, Biblioteca Popular, Cuenca Imprenta de la Libertad, Febrero 23.
- (4) "Los apóstoles del error". En: *Peralta contra Peralta...*, Ibid, p. 13.
- (5) "Desde la cárcel" (resaltado en el original), Ibid. p. 12.
- (6) Ibid, pp. 4, 6, 8, 10, 14, 15, 16.
- (7) Cit. por Luis Monsalve Pozo, Ob. Cit., p. 227.
- (8) "Pongámonos de pie". *Peralta contra Peralta...* Ob. cit., p. 9.
- (9) José Peralta, "La Democracia", *Años de lucha*, Talleres gráficos de la Editorial Amazonas, Cuenca, 1974, Tom. I, p. 296.

En 1927, otra vez afirma: "Libertad, fraternidad, igualdad-enseñanzas de Cristo son". José Peralta, "Cuarta Carta a un Jesuita", *Años de lucha*, Offset Monsalve, Cuenca, 1976, Tom. III, p. 157.
- (10) "Tengo por CONTRAPRODUCENTE toda discusión religiosa, primero porque la gran campaña del liberalismo ecuatoriano debe ser todavía únicamente en el terreno político... Y segundo, dada la mala fe de nuestros contrarios, el salirnos del terreno que primero debemos ganar complica más el combate... Y tengo por ESTERIL entre nosotros esas luchas..." Abelardo Moncayo, "Ecos de la verdad". En: *Páginas olvidadas*, Editorial José M. Cajica Jr., S. A., Puebla, México, 1970, tomos I y II, pp. 195-196.
- (11) José Peralta, "Introducción" a *Años de Lucha*, Ob. cit., Tom. I, p. VI.
- (12) Ibid, p. VIII.

- (13) "Introducción", *Años de lucha*, ob. cit., Tom. I, pp. V-VIII.
- (14) "Las Censuras", En: *La Epoca*, Nº 3, Cuenca, agosto 3 de 1889.
- (15) Es muy clara esa perspectiva en su artículo "Los dos Cristianismos", que concluye afirmando: "Así, la religión ha sido siempre enseña de libertad, fuente de luz, palanca de progreso, baluarte de la justicia y el derecho para los verdaderos creyentes; y bandera de guerra fratricida, símbolo de opresión, emblema de tinieblas y muerte, en manos de los especuladores del templo". *Años de lucha*, ob. cit. Tom. I, pp. 81-90.
- (16) "Revista política". en: *La Epoca*, Nº 1, Cuenca, Julio 13 de 1889.
- (17) "Revista Política". En: *La Epoca*, Nº 1, Cuenca, julio 13 de 1889.
- (18) "Diezmos". En: *El Constitucional*, Nº 3, Quito, miércoles 19 de junio de 1889.
- (19) "Tercera carta a un Jesuita", (1927). En: *Años de Lucha*, ob. cit., Tom. III, pp. 146-153.
- (20) "La cuestión religiosa y el poder público en el Ecuador". En: *Años de lucha*, ob. cit., Tom. II, pp. 252-326.
- (21) "El pauperismo". En: *La Razón*, Tom. I, Nº 5, Cuenca, diciembre 4 de 1895.
- (22) Juan Cordero I., "Estudios introductorios", En: *José Peralta, Pensamiento filosófico y político*, Biblioteca básica del pensamiento ecuatoriano, Banco Central del Ecuador-Corporación Editora Nacional, Quito, Vol. 11, s/f, p. 41 y sgs.
- (23) José Peralta, *El Régimen Liberal y El Régimen Conservador juzgado por sus obras*, Tip. de la Escuela de Artes y Oficios, Quito, 1911; *Eloy Alfaro y sus victimarios (Apuntes para la historia)*, Editorial Olimpo, Buenos Aires, 1951.
- (24) Entre otros: "La Naturaleza ante la teología y las ciencias", "Cuestiones filosóficas: el hombre y su destino", "Teorías del Universo", "La moral teológica", etc.
- (25) María Cristina Cárdenas R., *El pensamiento social de José Peralta: hipótesis para una investigación*, IV Congreso Nacional de Facultades y Escuelas de Sociología, Quito, 24-28 de febrero de 1986, Mimeo.
- (26) Nos hemos basado en: 1) "Magistral discurso del Presidente Honorario del Comité Sr. Dr. José Peralta, pronunciado el 1º de mayo en la Sesión Solemne", *La ilustración obrera*, Año 1, Nº 1, Cuenca, domingo 10 de mayo de 1925; 2) "La fuente del socialismo", *Llamarada*, Nos. 5 y 6, Quito febrero 28 y marzo 23 de 1927; 3) El "Problema obrero", *Pensamiento filosófico y político*, ob. cit., pp. 405-415.
- (27) Véanse las mismas obras anteriormente citadas.
- (28) *La ilustración obrera*, ob. cit.
- (29) *Ibid.*
- (30) Juan Paz y Miño C., "La CEDOC en la historia del movimiento obrero ecuatoriano". Informe. Proyecto "Historia del movimiento obrero ecuatoriano: proceso sindical y proceso político", CONUEP-IDIS-ADHIEC, Quito, 1987. (inédito).
- (31) Confer. ADHILAC, *La unidad Latinoamericana*, Editorial Voluntad, Quito, 1984.



